Ejecuciones Fiscales 5

C.

ADJUNTA COMPROBANTE

SOICITA SE PROVEA

SEÑOR JUEZ:

DANIEL ALEJANDRO LEVIN, CUIT 20-14935-395-6, y MARÍA CONSTANZA PÉREZ, CUIT 27-32729-220, abogados, con el patrocinio letrado de **INES PILMAYQUEN REINA, CUIT 27-32854931-5,** constituyendo domicilio legal en calle Salta 636, 3º D, ciudad, tel.: 3624644153, en los autos caratulados: **"M. ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ KADIMA SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA" Expte. Nº 183/2025,** ante V.S. respetuosamente nos presentamos y DECIMOS:

Que atento a lo dispuesto por V.S., venimos por este acto a informar que los Dres. Levin y Pérez no nos encontramos colegiados en C.A.B.A. (ni tenemos obligación de hacerlo) sino en el colegio profesional con jurisdicción en la Provincia del Chaco, en virtud de ser esta jurisdicción el asiento de nuestra actividad profesional; por lo que tampoco tenemos obligación de aportar a la caja de C.A.B.A. ya que nuestra obligación legal es para con la Caja Forense de la Provincia del Chaco.-

En consecuencia, a los fines de la tramitación del presente proceso, nos presentamos con el patrocinio letrado de la Dra. Reina, quien se encuentra colegiada en C.A.B.A. bajo la Mat. Prof. Tomo 118 Folio 259. Asimismo, adjuntamos comprobante de pago del bono fijo dispuesto en el art. 51 inc. d) de la ley 23.187 a nombre de la Dra. Reina, solicitando se de intervención y de autorice la apertura de una cuenta judicial en autos, informándose a nuestra parte el CBU correspondiente para poder depositar los importes reclamados a KADIMA S.A.-

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERÁ JUSTICIA

Dra. María Constanza Pérez
ABOGADA
M.P. 6293 S.T.J.Chaco
Mat. Fed. T.100 F°826
M.P. I 10938 - S.T.J.Ctes.

Daniel Alejandro Levin
ABOGADO
M.P. 1659 F°126 T°VI Prov. Chaco
M.P. 2358 F°109 L°XI Prov. Ctes.
M. Fed. T°86 F°120

Signature Not Verified
Digitally signed by DANIEL ALEJANDRO LEVIN
Date: 2026.08.18 09:15:15 ART